POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de diciembre del 2019

U.O.C. Nº 4010/2019

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: (021) 560.220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> lun, 02 de dic de 2019 17:46
Asunto : NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257 1 ficheros adjuntos
Para : emporio ferre <emporio.ferre@gmail.com>

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: (021) 560.220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE

-

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación de Adjudicación Emporio.pdf
26 KB

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de diciembre del 2019

U.O.C. Nº 4011/2019

Señor
PINTUPAR S.R.L.
Teléf.: (021) 606.158
E-mail: rafacortes75@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> lun, 02 de dic de 2019 17:47

Asunto : NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257 1 ficheros adjuntos

Para : rafacortes75@gmail.com

Señor
PINTUPAR S.R.L.
Teléf.: (021) 606.158
E-mail: rafacortes75@gmail.com
PRESENTE

-

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación de Adj. Pintupar.pdf
25 KB

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de diciembre del 2019

U.O.C. Nº 4009/2019

Señor
José Arnaldo Pereira Cárdenas.
FERRETERIA PERGAL
Teléf.: 551959-558477
E-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> lun, 02 de dic de 2019 17:45
Asunto : NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257 1 ficheros adjuntos
Para : ferreteriapergal <ferreteriapergal@hotmail.com>

Señor
José Arnaldo Pereira Cárdenas.
FERRETERIA PERGAL
Teléf.: 551959-558477
E-mail: ferreteriapergal@hotmail.com
PRESENTE

-

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación de Adjudicación Pergal.pdf
42 KB

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de diciembre del 2019

U.O.C. Nº 4012/2019

Señor
PINTURAS ELITE S.R.L.
Teléf.: (021) 577.007
E-mail: pinturaselitepy@gmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> lun, 02 de dic de 2019 17:47
Asunto : NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257 1 ficheros adjuntos
Para : pinturas elite <pinturaselitepy@gmail.com>

Señor
PINTURAS ELITE S.R.L.
Teléf.: (021) 577.007
E-mail: pinturaselitepy@gmail.com
PRESENTE

-

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación de Adj. Pinturas Elite.pdf
26 KB

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de diciembre del 2019

U.O.C. Nº 4008/2019

Señores
PROSPER S.R.L.
Teléf.: (0991) 802.674 – (021) 577.007
E-mail: prospersrl@hotmail.com
PRESENTE

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257

De : Unidad Operativa de. Contrataciones <uoc@pn.gov.py> lun, 02 de dic de 2019 17:44
Asunto : NOTIFICACIÓN LCO 37/2019 ID-371257 1 ficheros adjuntos
Para : prospersrl <prospersrl@hotmail.com>

Señores
PROSPER S.R.L.
Teléf.: (0991) 802.674 – (021) 577.007
E-mail: prospersrl@hotmail.com
PRESENTE

-

Me dirijo a Ustedes, en representación del Comité de Evaluación, del llamado a **Contratación Directa N° 37/2019 "Adquisición de Pinturas para el ISEPOL" ID-371257**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1071, de fecha 02 de diciembre del corriente año, a la firma: FERRETERIA PERGAL DE JOSE PEREIRA.

Se Adjunta Resolución 1071 de fecha 02/12/19

Atentamente.

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Notificación de Adj. Prosper.pdf
26 KB